

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 1 de 13
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	

1. DATOS GENERALES			
CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013 del 14 de enero del 2026			
OBJETO	CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS ESPECIALIZADOS PARA GARANTIZAR LA ASESORÍA EN LOS DIFERENTES PROCESOS DE CONTRATACIÓN QUE REQUIERA ADELANTAR LA ENTIDAD A TRAVÉS DE LA OFICINA ASESORA JURÍDICA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA.		
PLAZO DE EJECUCIÓN	El plazo para la ejecución del presente contrato será de CUATRO (04) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal		
PLAZO ADICIONAL No.1	2 MESES		
PLAZO TOTAL:	El plazo para la ejecución del presente contrato será de SEIS (06) MESES contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal		
VALOR INICIAL DEL CONTRATO	VEINTE MILLONES DE PESOS (\$20.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO.		
ADICIONAL No.1	DIEZ MILLONES DE PESOS (\$10.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO.		
VALOR TOTAL DEL CONTRATO	TREINTA MILLONES DE PESOS (\$30.000.000) M/CTE IVA INCLUIDO.		
NOMBRE CONTRATISTA	JUAN CAMILO HERNÁNDEZ ZULETA		
C.C. O NIT No.	1.032.429.684 de Bogotá DC		
RÉGIMEN	RESPONSABLE DE IVA	NO RESPONSABLE DE IVA	(X)
FECHA DEL ACTA DE INICIO	14 de enero del 2026		
No. DE APROBACIÓN DE PLANILLA APORTES SALUD, PENSIÓN y ARL	37068945		
CONSIGNAR A LA CUENTA No	84559709297	BANCO	BANCOLOMBIA
TIPO DE CUENTA	AHORROS	(X)	CORRIENTES
PERIODO EJECUTADO	Del 14/04/2026 al 13/05/2026	PAGO No	4 de 6
2. INFORMACIÓN FINANCIERA			

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 2 de 13
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	

VALORES	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO INCLUIDAS ADICIONES Y MODIFICACIONES	\$ 30,000,000.00
HONORARIOS A PAGAR (Incluido IVA)	
HONORARIOS A PAGAR (Sin incluir IVA)	\$ 5,000,000.00
PAGOS HONORARIOS ACUMULADOS INCLUIDOS EL PRESENTE PAGO	\$ 20,000,000.00
SALDO PENDIENTE POR PAGAR	\$ 10,000,000.00

No. CDP: 2026000014 - 20260000638

Rubro Presupuestal: 2.3.2

No. Registro Presupuestal a afectar: 2026000018 - 20260000709

Fuente: 121000

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL	
APORTES OBLIGATORIOS EN SALUD(*):	\$ 692,500.00
APORTES OBLIGATORIOS EN PENSIÓN (*)	\$ 886,400.00
FONDO DE SOLIDARIDAD PENSIONAL (*):	\$ -
APORTE VOLUNTARIO AFC (*):	\$ -
APORTE ARL (*):	\$ 29,000.00

(*) El valor de los pagos correspondientes a los aportes obligatorios en salud, pensión y Fondo de Solidaridad Pensional deben estar calculados con base en el 40% de los honorarios mensuales (sin incluir IVA); en este valor deben estar excluidos los intereses de mora si estos fueron causados.

3. INFORME DE ACTIVIDADES

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL	PRODUCTO
1. Brindar apoyo jurídico en las etapas del proceso contractual (precontractual, contractual y pos contractual) para fortalecer la capacidad institucional requeridas en la Oficina Asesora jurídica.	Durante el periodo comprendido entre el catorce (14) de abril al trece (13) de mayo del 2026, brinde acompañamiento jurídico a la oficina Asesora Jurídica del Municipio de La Plata Huila en lo concerniente a las etapas precontractuales y contractuales de las siguientes actuaciones contractuales: Para lo cual, brinde asesoramiento y acompañamiento jurídico al proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía N° LAPLATA-DAP-CM-001-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". proceso en el cual, se publicó el informe preliminar de evaluación el 12 de mayo del 2026.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 3 de 13

Proceso : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON... (de CO1.BDOS.10174478)

Concurso de méritos abierto | Presentación de oferta
LAPLATA-DAP-CM-001-2026 (Presentación de oferta) **ADJUDICADO** **Fase 1**

Valor estimado \$2.505.141.000 (Clasificación de objetos: Interventoría)
Unidad de contratación CONTRATACIÓN LA PLATA HUILA

RELEVANCIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE LA OBRA (CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA)

(Corte técnico: GCT-F35-001-2026) (Corte legal: GCT-F35-001-2026)
Fecha de presentación de ofertas: 10/02/2026 - Fecha de publicación: 10/02/2026 y 02/03/2026
Apertura: 10/02/2026 10:00 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Evento	Fecha	Estado
Publicación de avisos	10/02/2026	Finalizado
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Condiciones	10/02/2026	Finalizado
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Condiciones	10/02/2026	Finalizado
Presentación de ofertas	10/02/2026	Finalizado
Fecha y hora de apertura de las manifestaciones de interés	10/02/2026	Finalizado
Selección del Acto de Adjudicación	10/02/2026	Finalizado

- Brinde asesoría y acompañamiento a la oficina jurídica en lo concerniente al proceso de selección adelantado mediante la modalidad de Licitación Pública N° LAPLATA-DAP-LP-002-2026, cuyo objeto contractual es: "EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN". El cual, se encuentra adjudicado.

Proceso : MEDICINA LEGAL - LAPLATA-DAP-LP-002-2026 (de CO1.BDOS.9806917)

Licitación pública (Obra pública) | Fase de Selección (Presentación de ofertas)
LAPLATA-DAP-LP-002-2026 (Fase de Selección (Presentación de ofertas)) **ADJUDICADO** **Fase 1**

Valor estimado 1.581.523.475 COP (Clasificación de objetos: Obra)
Unidad de contratación CONTRATACIÓN LA PLATA HUILA

RELEVANCIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, LEGAL Y PRESUPUESTAL DEL PROYECTO DE LA OBRA (CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN)

(Corte técnico: GCT-F35-001-2026) (Corte legal: GCT-F35-001-2026)
Fecha de presentación de ofertas: 10/02/2026 - Fecha de publicación: 10/02/2026 y 02/03/2026
Apertura: 10/02/2026 10:00 AM

LÍNEA DE TIEMPO

Evento	Fecha	Estado
Publicación de avisos	10/02/2026	Finalizado
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Condiciones	10/02/2026	Finalizado
Respuesta a las observaciones al Proyecto de Condiciones	10/02/2026	Finalizado
Presentación de ofertas	10/02/2026	Finalizado
Apertura del sobre 1	10/02/2026	Finalizado
Publicación del Acto Administrativo de adjudicación de Contratación de Obra	10/02/2026	Finalizado

Elaborando los informes preliminares y finales de evaluación jurídica, así como, el cargue del informe consolidado de los componentes financieros y técnicos, así como participe en la audiencia de adjudicación y apertura del sobre número 2 y elabore el acto administrativo número 140.03.5-185 del 29 de abril del 2026, mediante el cual se adjudica la presente actuación contractual.

- Brinde acompañamiento y seguimiento a la Licitación Pública N° LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto contractual es: "CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 4 de 13

	MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". El cual, se encuentra en estado Adjudicado.  Elaborando los informes preliminares y finales de evaluación jurídica, así como, el cargue del informe consolidado de los componentes financieros y técnicos, así como participe en la audiencia de adjudicación y apertura del sobre número 2 y elabore el acto administrativo número 140.03.5-181 del 27 de abril del 2026, mediante el cual se adjudica la presente actuación contractual.
2.- Fortalecer la gestión contractual en la revisión de los estudios previos, proyección de clausulado anexo al contrato electrónico, adiciones, prorrogas y/o sus modificaciones y estructuración en la Plataforma de SECOP II del proceso contractual.	Durante el periodo objeto del presente informe realicé la revisión de los estudios previos y del expediente contractual así como su cargue y seguimiento en la plataforma del SECOP II, hasta su adjudicación en cumplimiento de los preceptos señalados en el artículo 41 de la Ley 80 de 1993. - Concurso de Méritos Abierto N° LAPLATA-DAP-CM-001-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". el cual, a la fecha de corte y cobro del presente informe, se había publicado el informe preliminar de evaluación con fecha 12 de mayo del 2026.

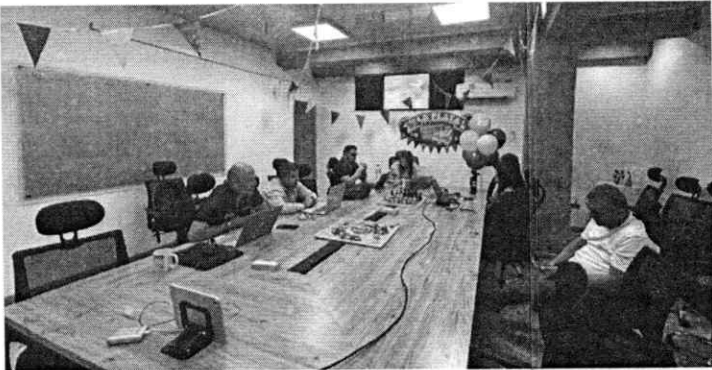
 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 5 de 13

	Proceso : INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CON... (id: CO1.BDOS.10174478) Concurso de méritos abierto Presentación de oferta LAPLATA-DAP-CM-003-2026 (Presentación de oferta) [Progreso] Valor estimado: \$1.585.341 COP Clasificación de riesgos: Intermedia Unidad de contratación: CONTRATACIÓN LA PLATA HUILA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN Y EXTENSIÓN DE LA RED DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y QUÍMICA FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA Última revisión: 07/02/2026 10:00:00 AM - Última actualización: 07/02/2026 10:00:00 AM Fecha de presentación de ofertas: 07/02/2026 10:00:00 AM - Fecha de publicación: 07/02/2026 10:00:00 AM Apertura: 07/02/2026 10:00:00 AM LINEA DE TIEMPO Publicación proceso Plazo para presentar solicitudes de participación y pliego de condiciones Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones Presentación de ofertas Fecha y hora de apertura de las participaciones de oferta Evaluación del acto de adjudicación 21 - Concurso de Méritos Abierto N° LAPLATA-DAP-CM-003-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA". el cual, a la fecha de corte y cobro del presente informe, se encontraba estar estructurado en la plataforma del SECOP II. - Selección Abreviada de menor cuantía, cuyo objeto contractual es: "CONTRATAR PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES Y VIDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA", la cual, se encuentra en revisión y aprobación del Asesor Jurídico externo, con el objetivo de ser apertura da en la plataforma del SECOP II. Garantizando el acompañamiento en el cumplimiento de los principios rectores de las actuaciones contractuales establecidos en los artículos 23 y siguientes de la Ley 80 de 1993, así como los principios Constitucionales de la función pública descritos en el artículo 209 de la Constitución Política y artículo 3 de la Ley 1437 del 2011. De igual manear, se diseñó el clausulado anexo y se realizó la creación del contrato electrónico en la plataforma del SECOP II.
3.- Garantizar la proyección del pliego de condiciones de las licitaciones, selecciones abreviadas, concursos de méritos e invitaciones públicas de los procesos de mínima cuantía, de los diferentes procesos contractuales que se	En cumplimiento de la presente actividad contractual, es decir durante el periodo objeto de cobro, elabore el proyecto de pliego de Concurso de Méritos Abierto N° LAPLATA-DAP-CM-003-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 6 de 13

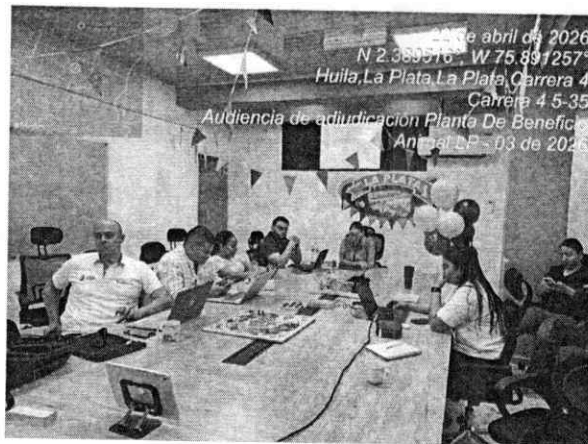
adelanten en la Oficina Asesora Jurídica.	DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA". - De igual manera, proyecte el proyecto de pliego de condiciones de la Selección Abreviada de menor cuantía, cuyo objeto contractual es: "CONTRATAR PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES Y VIDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA", la cual, se encuentra en revisión y aprobación del Asesor Jurídico externo, con el objetivo de ser apertura da en la plataforma del SECOP II.
4.- Proyectar la evaluación jurídica de los procesos contractuales que adelante el municipio de acuerdo con la normatividad vigente en la materia y los requisitos establecidos en el pliego de condiciones definitivo o invitación pública.	Durante el periodo objeto del presente informe, realicé la elaboración de del informe de evaluación de las siguientes actuaciones contractuales: Concurso de Méritos Abierto N° LAPLATA-DAP-CM-001-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA". Concurso de Méritos Abierto N° LAPLATA-DAP-CM-003-2026, cuyo objeto contractual es: "INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL DEL PROYECTO DE REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, HUILA". Así mismo, dichos documentos propios de las actuaciones contractuales reposan en el expediente electrónico de las respectivas modalidades y el expediente en físico del proceso contractual.
5.- Proyectar los actos administrativos y/o actuaciones contractuales que den lugar a la adjudicación del contrato estatal.	En cumplimiento de la presente actividad contractual, realicé la proyección del acto administrativo numero 140.03.5-185 del 29 de abril del 2026, mediante el cual se adjudico la presente actuacion contractual LAPLATA-DAP-LP-002-2026.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  Código: GCT-F35
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Versión: 05 Página 7 de 13

	Asi mismo, proyecte del acto administrativo numero 140.03.5-181 del 27 de abril del 2026, mediante el cual se adjudico la presente actuacion contractual LAPLATA-DAP-LP-003-2026. Documentos que reposan en el expediente en físico y digital publicado en la plataforma del SECOP II.
6.- Brindar asistencia institucional en la revisión de actas de liquidación de los contratos y convenios suscrito por el Municipio de La Plata Huila.	Durante el periodo objeto del presente informe de cobro, es decir entre el catorce (14) de abril al trece (13) de mayo del 2026, no fui requerido por la supervisión para revisar actas de liquidación las actuaciones contractuales adelantadas por la Entidad.
7.- Brindar acompañamiento jurídico en las audiencias adelantadas para declarar la caducidad, el incumplimiento de los contratos, multas, clausula penal pecuniaria y hacer efectivas las garantías contractuales.	Durante el periodo objeto del presente informe de cobro, es decir entre el catorce (14) de abril al trece (13) de mayo del 2026, la Entidad no realizo audiencias para declarar la caducidad, el incumplimiento o la interposición de multas a Contratistas. Por tal motivo, el presente abogado contractualista no fue requerido para que brindara acompañamiento a las mismas. Ahora bien, en cumplimiento del cronograma de la Licitación Publica LAPLATA-DAP-LP-002-2026, participe en las Adjudicación el día 29 de abril del 2026  Participé de manera presencial en la Audiencia de Adjudicación de la Licitación Publica LAPLATA-DAP-LP-003-2026, durante los los días 22, 23, 24 y 27 de abril del 2026.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 8 de 13

22 de abril del 2026.

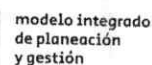


8.- Las demás que se requieran en cumplimiento del objeto contractual.

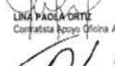
Con el objetivo de darle cumplimiento y alcance al presente acto jurídico, brinde acompañamiento presencial y asesoría jurídica a la oficina asesora jurídica en aspectos relacionados con la gestión contractual de los actos jurídicos asignados para su seguimiento, elaboración de clausulados anexos, creación de expedientes electrónicos en la plataforma electrónico SECOP II.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 9 de 13

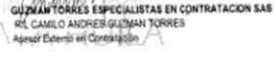
4. CERTIFICACIÓN JURAMENTADA
Como Contratista del Municipio de La Plata y para dar cumplimiento a lo estipulado en el Artículo 4 del Decreto 2271 de junio 18 de 2009, certifico bajo la gravedad de juramento que los documentos soporte del pago de mis aportes obligatorios al Sistema General de Seguridad Social corresponden a los ingresos provenientes del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013 DEL 2026.  FIRMA DEL CONTRATISTA: JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA C.C No.: 1.032.429.684 de Bogotá DC
5. CERTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO
En mi calidad de supervisor del CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 013 DEL 2026, CERTIFICO el cumplimiento a cabalidad de las obligaciones establecidas en el mismo por parte del contratista y el desarrollo de las actividades descritas en el presente informe, razón por la cual AUTORIZO el cuarto pago por valor CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000.000) MCTE.  FIRMA SUPERVISOR: Dr. MAYRA NATALIA LOZANO SÁNCHEZ Jefe de la Oficina Asesora Jurídica Revisó  Merlyn Juliedt Sánchez Lozano



	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 11 de 13

SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD Versión: 1.0 Proceso: Gestión en Contratación Fecha: 22-08-2022 Código: DC-PF-12 Acta de Audiencia de Adjudicación Página 1 de 9																					
ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y APERTURA SOBRE ECONÓMICO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) - LAPLATA-DAP-LP-002-2026																					
OBJETO DE LA LICITACIÓN: EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN.																					
Fecha: 29 de abril del 2026 Lugar: Sala de juntas de la oficina jurídica y virtual mediante la plataforma Google Meet. Hora: 9:30 am.																					
Funcionarios y contratistas:																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th>Nombre</th> <th>Cargo</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>CAMILO OSPINA MARTINEZ</td> <td>Alcalde Municipal</td> </tr> <tr> <td>MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ</td> <td>Jefe Oficina Asesora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDEL</td> <td>Jefe Departamento Administrativo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS</td> <td>Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>EDUARTE HERNANDEZ RAMIREZ THOLA</td> <td>Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación</td> </tr> <tr> <td>JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA</td> <td>Abogado Apoyo Oficina Jurídica</td> </tr> <tr> <td>LINA PAOLA ORTIZ</td> <td>Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica</td> </tr> <tr> <td>VALENTINA MEDINA</td> <td>Contratista Apoyo Proceso de Contratación</td> </tr> <tr> <td>NIDIA COLLAZOS PEÑA</td> <td>Secretaria de Hacienda (S)</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre	Cargo	CAMILO OSPINA MARTINEZ	Alcalde Municipal	MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica	DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDEL	Jefe Departamento Administrativo de Planeación	DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación	EDUARTE HERNANDEZ RAMIREZ THOLA	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación	JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA	Abogado Apoyo Oficina Jurídica	LINA PAOLA ORTIZ	Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica	VALENTINA MEDINA	Contratista Apoyo Proceso de Contratación	NIDIA COLLAZOS PEÑA	Secretaria de Hacienda (S)	 NIDIA COLLAZOS PEÑA Secretaria de Hacienda (S)
Nombre	Cargo																				
CAMILO OSPINA MARTINEZ	Alcalde Municipal																				
MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ	Jefe Oficina Asesora Jurídica																				
DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDEL	Jefe Departamento Administrativo de Planeación																				
DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación																				
EDUARTE HERNANDEZ RAMIREZ THOLA	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación																				
JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA	Abogado Apoyo Oficina Jurídica																				
LINA PAOLA ORTIZ	Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica																				
VALENTINA MEDINA	Contratista Apoyo Proceso de Contratación																				
NIDIA COLLAZOS PEÑA	Secretaria de Hacienda (S)																				
 LINA PAOLA ORTIZ Contratista Apoyo Oficina Asesora Jurídica	 VALENTINA MEDINA Contratista Apoyo Oficina Asesora Jurídica																				
 DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación	 EDUARTE HERNANDEZ RAMIREZ THOLA Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación																				
Proyecto: JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA - Abogado Apoyo Oficina Asesora Jurídica																					
Se inicia a las 9:08 A.M. procediendo por parte de la administración a leer el orden del día de la Audiencia:																					
1. Verificación de Asistentes. 2. Lectura Informe Comité Evaluador. 3. Observaciones al Informe de Evaluación Final. 4. Listado de oferentes habilitados. 5. Apertura de la propuesta económica y asignación de puntaje. 6. Pronunciamiento por parte de la Administración. 7. Adjudicación del proceso. 8. Intervención de asistentes (Tiempo máximo de 5 minutos c/u). 9. Cierre audiencia.																					
DESARROLLO DE LA AUDIENCIA																					

Resolución de adjudicación, LAPLATA-DAP-LP-002-2026

SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG Versión: 1.0 Proceso: Gestión en Contratación Fecha: 22-08-2022 Código: DC-PF-12 Acta de Audiencia de Adjudicación Página 1 de 9	
RESOLUCIÓN No. 140.03.5-185 (29 de abril del 2026)	
"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) - LAPLATA-DAP-LP-002-2026"	
EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA.	
En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, demás concordantes y,	
CONSIDERANDO	
Que el Municipio de La Plata Huila a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, elaboró los estudios previos de análisis de conveniencia y oportunidad, que determinan la necesidad de celebrar un contrato cuyo objeto es: "EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN".	
Que el presupuesto oficial determinado para la ejecución del mencionado proceso corresponde a la suma de MIL CIENTO NOVENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS (\$1.193.623.478) MCTE. El plazo para la ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.	
Que se dio publicación al Aviso de Convocatoria del Proceso, Estudios previos y el proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública (SEOP II), el día doce (12) de febrero del dos mil veintiséis (2026).	
Que fueron recibidas observaciones por parte de los interesados, al proceso contractual en la plataforma de SEOP II de la misma manera se les dio respuesta dentro de los términos adoptados para dicho fin.	
Que mediante Resolución Administrativa No. 140.03.5-144 del veinticuatro (24) de marzo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LAPLATA-DAP-LP-002-2026, cuyo objeto corresponde a la "EJECUTAR LA CONSTRUCCIÓN Y DOTACIÓN DE LA SEDE DEL INSTITUTO DE MEDICINA LEGAL Y CIENCIAS FORENSES EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA, CON EL FIN DE FORTALECER LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS FORENSES Y EL ACCESO A LA JUSTICIA EN LA REGIÓN" y se publicó la misma en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SEOP.	
Fecha Aprobación: 06/02/2026	RESOLUCIÓN
Código: DC-PF-12 Versión: 03 Página: 7 de 7	RESOLUCIÓN
lo hiciera, la resolución de adjudicación quedará sometida a lo señalado en el numeral 12, del artículo 30, de la Ley 80 de 1993.	
ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.	
ARTÍCULO QUINTO: Publicar la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contratación Pública (SEOP II).	
ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su publicación.	
Expedida en el Municipio de La Plata Huila, a los veintinueve (29) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).	
PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE	
 CAMILO OSPINA MARTINEZ Alcalde Municipal	
Revisó texto:	
 MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ Jefe Oficina Jurídica	
 GUZMÁN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACIÓN SAS RE: CAMILO ANDRÉS GUZMÁN TORRES Apoderado Especial en Contratación	
Elaboró:	
 JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA Abogado Oficina Asesora Jurídica	

Acta de la audiencia de adjudicación, LAPLATA-DAP-LP-003-2026

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
		SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 12 de 13

Proceso: Gestión en Contratación Acta de Audiencia de Adjudicación	Fecha: 22-04-2026 Código: GCT-F35-12 Página: 1 de 20	
---	---	---

ACTA DE AUDIENCIA DE ADJUDICACIÓN Y APERTURA SOBRE ECONÓMICO DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) - LAPLATA-DAP-LP-003-2026

OBJETO DE LA LICITACIÓN:
CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA.

Fecha: 22 de abril del 2026
Lugar: Sala de juntas de la administración municipal y virtual mediante la plataforma Google Meet.
Hora: 8:30 am.

Funcionarios y contratistas:

Nombre	Cargo
CAMILO OSPINA MARTINEZ	Alcalde Municipal
GUZMAN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACION SAS	Avisor Jurídico Externo
MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ	Jefe Oficina Jurídica
DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDEL	Jefe Departamento Administrativo de Planeación
JHON EDISON CHARRY CALDERON	Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
MAURICIO BONILLA TIAFFI	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación
DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación
EDUARTE RAMIREZ THOLA	Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación
JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA	Contratista de Apoyo Oficina Jurídica
LINA PAOLA ORTIZ	Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica
VALENTINA MEDINA	Contratista Apoyo Procesos de Contratación

Se inicia a las 8:30 A.M. procediendo por parte de la administración a leer el orden del día:

1. Instalación de la Audiencia
2. Verificación de Asistentes
3. Lectura Informe Comité Evaluador
4. Observaciones al informe de evaluación Final
5. Listado de oferentes habilitados
6. Apertura de la propuesta económica y asignación de puntaje
7. Pronunciamiento por parte de la Administración
8. Adjudicación del proceso

No siendo otro el objeto de la presente audiencia se termina y firma por las que en ella intervinieron siendo las 5:25 pm. a los veintisiete (27) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).

Comité Evaluador y funcionarios del Alcaldía Municipal:

CAMILO OSPINA MARTINEZ
Alcalde Municipal

GUZMAN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACION SAS
Avisor Jurídico Externo

MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ
Jefe Oficina Jurídica

DIANA ALEJANDRA JIMENEZ CEDEL
Jefe Departamento Administrativo de Planeación

JHON EDISON CHARRY CALDERON
Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica

MAURICIO BONILLA TIAFFI
Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación

DANIEL ALEJANDRO RAMIREZ CUBILLOS
Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación

EDUARTE RAMIREZ THOLA
Contratista de Apoyo Departamento Administrativo de Planeación

JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA
Contratista de Apoyo Oficina Jurídica

LINA PAOLA ORTIZ
Contratista de Apoyo Oficina Asesora Jurídica

VALENTINA MEDINA
Contratista Apoyo Procesos de Contratación

Proyecto: **JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA**
Aviso de Apoyo Procesos de Contratación (2026)

Resolución de adjudicación, LAPLATA-DAP-LP-003-2026

Fecha Aprobación: 06/02/2026	RESOLUCIÓN	Versión: 03 Página: 1 de 7
--	-------------------	---

RESOLUCIÓN No. 140.03.5-131
(27 de abril del 2026)

"POR LA CUAL SE ADJUDICA LA CONVOCATORIA PÚBLICA EN LA MODALIDAD LICITACIÓN PÚBLICA (OBRA PÚBLICA) - LAPLATA-DAP-LP-003-2026"

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE LA PLATA - HUILA,

En ejercicio de sus facultades legales y en especial las que le confiere la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto Reglamentario No. 1082 de 2015, demás concordantes y:

CONSIDERANDO

Que el Municipio de La Plata Huila a través del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, elaboró los estudios previos de conveniencia y oportunidad, que determinan la necesidad de celebrar un contrato cuyo objeto es: "CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA".

Que el presupuesto oficial determinado para la ejecución del mencionado proceso corresponde a la suma de **DOS MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTISIETE MIL CUATROCIENTOS CUATRO PESOS (\$2.344.327.434) MCTE**. El plazo para la ejecución del presente contrato será de CINCO (05) MES, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, sin superar la presente vigencia fiscal.

Que se dio publicación al Aviso de Convocatoria del Proceso, Estudios previos y al proyecto de Pliego de Condiciones en la página web Portal de Contratación Pública (SEOP) el día doce (12) de febrero del dos mil veintiséis (2026).

Que fueron recibidas observaciones por parte de los interesados, al proceso contractual en la plataforma de SEOP II de la misma manera se les dio respuesta dentro de los términos adoptados para dicho fin.

Que mediante Resolución Administrativa No. 140.03.5-110 del tres (03) de marzo de 2026, se ordenó la apertura del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA No. LAPLATA-DAP-LP-003-2026, cuyo objeto corresponde a la "CONTRATAR LA REHABILITACIÓN DE LA PLANTA DE BENEFICIO ANIMAL, MEDIANTE LA ADECUACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y DOTACIÓN DE MAQUINARIA Y EQUIPOS EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA, DEPARTAMENTO DEL HUILA" y se publicó la misma en el Sistema Electrónico para la Contratación Pública SEOP, acompañada de los pliegos de condiciones definitivos y demás documentos que forman parte integral de la presente actuación contractual.

Que el día, seis (06) de abril del dos mil veintiséis (2026), a las 8:00 Am, se realizó el cierre del presente procedimiento contractual, recibiendo dos (02) ofertas. La primera de ellas, presentada por el CONSORCIO PLANTA SHALOM y la segunda por el CONSORCIO JIREH INFRAESTRUCTURA.

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	STEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	 
Fecha Aprobación: 06/02/2026	RESOLUCIÓN	Código: DCO-P01-F01 Versión: 03 Página: 7 de 7

ARTÍCULO SEXTO: La presente resolución nige a partir de la fecha de su publicación.

Expedida en el Municipio de La Plata Huila, a los veintisiete (27) días del mes de abril del dos mil veintiséis (2026).

PUBLIQUESE Y CÚPLASE

CAMILO OSPINA MARTINEZ
Alcalde Municipal

Revisó texto:

MAYRA NATALIA LOZANO SANCHEZ
Jefe Oficina Jurídica

GUZMAN TORRES ESPECIALISTAS EN CONTRATACION SAS
RUS CAMILO ANDRES GUZMAN TORRES
Avisor Externo en Contratación

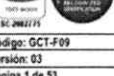
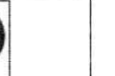
Elaboró:

JUAN CAMILO HERNANDEZ ZULETA
Abogado Oficina Asesora Jurídica

**Municipio Municipal
LA PLATA HUILA**

Proyecto de pliego de condiciones: LAPLATA-GOB-SA-CP-004-2026

 ALCALDÍA LA PLATA HUILA	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG	  SC-2002775
Fecha Aprobación: 06/02/2026	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN	Código: GCT-F35 Versión: 05 Página 13 de 13

 INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG   SC-2002775 Fecha Aprobación: 06/02/2026 PROYECTO PLEGO DE CONDICIONES Código: GCT-F09 Versión: 03 Página 1 de 53 SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N° LA PLATA-GOB-SA-CP-004-2026 ANEXO COMPLEMENTARIO AL PROYECTO PLEGO DE CONDICIONES OBJETO DEL PROCESO: "CONTRATAR PROGRAMA DE SEGUROS GENERALES Y VIDA DEL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA". HORA LEGAL En cumplimiento a lo establecido en el Decreto 2707 de 16 de septiembre de 1962, el numeral 5 del artículo 20 del Decreto 2153 de 1992 y la Directiva N° 013 de 2005 de la Procuraduría General del Nación, los actos programados dentro del presente proceso se regirán con la Hora Legal de la República de Colombia señalada por la División de Meteorología de la Superintendencia de Industria y Comercio. RECOMENDACIONES GENERALES Este plego de condiciones ha sido elaborado siguiendo los postulados consagrados en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007 y Decreto 1082 del 2015 y demás normas que la complementan, adicionan y reglamentan. Se solicita para la elaboración de la propuesta seguir la metodología señalada en este plego, con el objeto de obtener claridad y ofrecimientos de la misma índole que permitan una selección objetiva y eviten la declaratoria de desierta de este proceso. La información contenida en los Pliegos de Condiciones, tanto en el formulario electrónico como en el presente anexo complementario, sustituirá totalmente cualquier otra que el Municipio o su representante pudieran haber suministrado en forma preliminar a los proponentes interesados en este proceso. En la propuesta no podrán señalarse condiciones diferentes a las establecidas en este Pliego de Condiciones. En caso de hacerlo, se tendrán por no escritas y, por lo tanto, prevalecerán las disposiciones respectivas contenidas en este documento. Se recuerda a los proponentes, que conforme a lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, el particular que contrata con el Estado adquiere la calidad de colaborador del mismo en el logro de sus fines y, por lo tanto, cumple una función social que implica obligaciones sin perjuicio de los derechos que la misma Ley le otorga. Finalmente, para efectos de la responsabilidad penal, los contratistas se comprometen a cumplir con la ley.	 SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG   SC-2002775 Fecha Aprobación: 06/02/2026 PROYECTO PLEGO DE CONDICIONES Código: GCT-F09 Versión: 03 Página 53 de 53 constancia de paz y salvo del Contratista con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales, si estuviera obligado a ello. 3. La constancia de cumplimiento de las obligaciones del Contratista, y 4. El saldo a pagar con el acta de liquidación. Nota 2: Si el Contratista deja salvedades en el acta de liquidación de mutuo acuerdo, el Municipio podrá liquidar unilateralmente los aspectos que no hayan sido objeto de acuerdo. 5.14. REQUISITOS DE EJECUCIÓN: Para la ejecución del Contrato se requiere: - Registro presupuestal. - Pago de los impuestos a los que haya lugar. - La aprobación de las garantías por el Municipio. - Suscripción del Acta de Inicio previo cumplimiento de los puntos anteriores. El trámite de los requisitos de ejecución deberá efectuarse dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al perfeccionamiento del Contrato. Todos los gastos de legalización serán a cargo del Contratista. 5.16. DOMICILIO: Para todos los efectos legales del contrato el domicilio contractual será el Municipio de La Plata Huila - Huila. CAPITULO 6. INDISPONIBILIDAD DE LA PLATAFORMA SECOP II Ante las fallas generales o particulares que se presenten en la plataforma Secop II, la administración municipal de La Plata Huila, aplicará las acciones determinadas por la Agencia Nacional para la contratación pública, Colombia Compra Eficiente en el Protocolo de Indisponibilidad Secop II, vigente para la fecha del presente proceso. El presente contrato se valida con las firmas electrónicas de acuerdo a las políticas de manejo de la Plataforma SECOP II.
---	--